

DECRETO N°

0244

NEUQUEN, 22 FEB 1988

V I S T O:

El Expediente N° 574-M-1988 y la Orden de Pedido N° 34553 //  
-Serie A-; y

C O N S I D E R A N D O:

Que a través de dichas actuaciones la Secretaría de Bienestar Social tramita la adquisición de muebles de oficina con destino a la Dirección de Instituciones Infantiles; para lo cual se realizó Concurso / de Precios N° 21/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 05-02-88 a las 9,00 horas;

Que a fs.24/25 la Comisión de Presjudicación aconseja adjudicar el Concurso de marra;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DESESTIMASE en el Concurso de Precios N° 21/88, la oferta //  
- - - - - presentada por la firma JOSE MARIO SILBONI, para todos los /  
 renglonas, por no cumplir con el Artículo 16°) de las Condiciones Particula-  
res.-

Artículo 2°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 21/88, a la firma MONTA  
- - - - - NI HMOG. S.A., los renglonas N°s. 1 al 4, por única oferta,  
en la suma total de AUSTRALERS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO (a ///  
2.348,00).-

Artículo 3°) DECLARANSE desiertos en el Concurso de Precios N° 21/88, el  
- - - - - renglón N° 5.-

Artículo 4°) Por Tesorería, previa intervención del Área Contaduría, li- /  
- - - - - quidese y páguese la suma dispuesta en el Artículo 2°) con /  
carga a la partida SEC.2 - CAP.4 - ITEM 5 - P.F.04 - P.F.00/9 del Presu- /  
puesto de Gastos vigente.-

Artículo 5°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario  
- - - - - General a/c. de la Secretaría de Bienestar Social y el Señor  
Subsecretario de Economía y Hacienda a/c. de la Secretaría.-

Artículo 6°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dáse al D.N., Boletín /  
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-  
BSP.-

ES COPIA.-

FDG.) BALDA  
FERRACIOLI  
CARDELLI